

# La entrevista y la encuesta como epistemología del diálogo

## *The Interview and the Survey as Epistemology of Dialogue*

**Juan Aspeé y José González**

**Juan Aspeé** es doctor en Políticas y Gestión Educativa e investigador en la Universidad Viña del Mar, Chile.  
E-mail: juaneliasaspee@gmail.com

**José González** es doctor en Estadística y académico en la Universidad de Playa Ancha, Chile.  
E-mail: jgonzalez@upla.cl

### **resumen**

Cuando se piensa en la entrevista y en la encuesta, se piensa en instrumentos de investigación social, pero de características diferentes y, en algunos casos, adscritos a paradigmas incompatibles. Sin embargo, comparten una característica común fundamental que las hace parte de un mismo continuo: son dialógicas, conversacionales. Así, aquí se plantea que son un momento epistemológico específico dentro del diálogo, y que, como tal, sus características estarán determinadas por la restricción y libertad para preguntar, así como por la restricción y libertad para responder. En consecuencia, entrevista y encuesta son expresiones de un continuo conversacional que condiciona la interacción entre quien pregunta y quien responde. Ello pudiera trastocar, incluso, la adscripción paradigmática de cada instrumento. De ello debe tener conciencia todo cientista social.

### **palabras clave**

investigación social / entrevista / encuesta / cuestionario / epistemología

### **summary**

When you think about the interview and the survey, you think of social research instruments, but with different characteristics and in some cases attached to incompatible paradigms. However, they share a fundamental common characteristic that makes them part of the same continuum: they are dialogic-conversational. Thus, here it is stated that they are a specific epistemological moment within the dialogue, and that, as such, their characteristics will be determined by the restriction and freedom to ask, and by the restriction and freedom to answer. Consequently, interviews and surveys are expressions of a conversational continuum that conditions the interaction between those who ask and those who answer. This could even disrupt the paradigmatic ascription of each instrument. Every social scientist should be aware of this.

### **keywords**

social investigation / interview / survey / questionnaire / epistemology

## 1. Introducción

En principio, cuando se habla de entrevista, pareciera ser una discusión netamente metodológica sobre una herramienta, un medio o una forma de recolección de datos en el ámbito de la investigación social cualitativa. Ello es efectivo, pero no lo es del todo, y para nada define su naturaleza. Así las cosas, se expresa que la entrevista no es únicamente un instrumento de recolección de datos, sino que más bien es una epistemología del diálogo y de la conversación humana, cuyo fin es útil al proceso investigativo. En dicho sentido, su beneficio no determina su característica elemental, que es más epistémica que instrumental, aun cuando lo primero resuena con mayor fuerza en quienes utilizan esta herramienta.

Por su parte, cuando se piensa en la encuesta, se visualiza el mundo de la investigación cuantitativa, representada en selecciones múltiples y en un gran número de personas sometidas al mismo instrumento. Sin embargo, esto tampoco define la naturaleza de la encuesta, que, aunque pudiera ser difícil de creer, es una conversación. Si bien anónima, diferida, masiva y hasta emocionalmente restringida, se trata de una conversación, al fin y al cabo, y no solo de un instrumento.

Con todo, para desarrollar y fundamentar lo dicho, es necesario situarse en el mismo ámbito de los artefactos de investigación social. De esta manera, la entrevista, a grandes rasgos, aparenta ser meramente una técnica de investigación cualitativa, alejada por completo del mundo cartesiano cuantitativo, mientras que la encuesta sería su oposición o su alternativa. No obstante, en las siguientes líneas se expone que la entrevista y la encuesta no son más que un momento epistemológico dentro del diálogo, y que, como tal, sus características estarán determinadas por la restricción y libertad para preguntar y/o por la restricción y libertad para responder. En dichos momentos epistemológicos, la entrevista es la manifestación de un contexto dialógico determinado, que, al variar, puede convertir la entrevista en una encuesta del todo cuantitativa. Esto no es alquimia instrumental; es un transitar epistemológico. Aunque el tránsito no es físico, no lo puede ser, es *a priori* determinístico a nivel teórico. Es pensado por parte del ente que investiga, quien recorre las posibilidades y luego se posiciona en una de ellas.

En consecuencia, los momentos epistemológicos del diálogo definirán si estamos frente a una entrevista (ámbito cualitativo) o estamos frente a un cuestionario (ámbito cuantitativo). No obstante, para poder profundizar en esto, el artículo presenta, en primer lugar, las características básicas de la entrevista tradicionalmente entendida, y luego hace lo propio respecto de la encuesta, para progresar, con ciertas bases comunes, en la explicación de lo que aquí se indicó. Ahora bien, es válido anotar que las siguientes líneas no pretenden ser una guía exhaustiva de la entrevista y la encuesta, sino que solo tienen el propósito de dar bases a la argumentación.

Así, y antes de avanzar, sírvase tener presente una advertencia: lo que sigue es la expresión de una argumentación fundada (una tesis), no de una verdad absoluta. Al mismo tiempo, representa un análisis no tradicional sobre cuestiones que habitualmente se entienden como parte de paradigmas disjuntos. Por ello, se le pide al lector o lectora poner en pausa, al menos por lo que dure su lectura, la binariedad

opositora entre los términos que aquí se expondrán. La invitación es solo a la reflexión, a esa añorada apertura a la que invitaba Wallerstein en 1996.

## 2. La cuestión

### 2.1. La entrevista

La entrevista es un diálogo que tiene un propósito diferente a la simple conversación, ya que, como instrumento de investigación cualitativa, permite recabar datos (Díaz-Bravo *et al.*, 2013). En dicho sentido, la entrevista tiene la finalidad de mejorar el conocimiento por medio de una interacción comunicacional cara a cara (Wengraf, 2012). Así, y al decir de Núñez-Delgado y Santamarina-Sancho “en la actualidad, la entrevista es, posiblemente, el instrumento más utilizado en la investigación cualitativa y más aún en los estudios de caso” (2017: 202). A su vez, y según Díaz-Bravo *et al.*,

la entrevista es uno más de los instrumentos cuyo propósito es recabar datos, pero debido a su flexibilidad permite obtener información más profunda, detallada, que incluso el entrevistado y entrevistador no tenían identificada, que que se adapta al contexto y a las características del entrevistado (2013: 66).

Por su parte, y como indicó Arfuch (1995), en la entrevista se accede a una realidad que para el entrevistador es desconocida, transmitida por el entrevistado mediante su discurso. En la entrevista se escucha a alguien que habla, a alguien que transita discursivamente hacia la representación de su verdad, que será más auténtica en función de la confianza entre los interlocutores.

Así, entendida la entrevista como una conversación con un propósito científico o indagatorio más intencionado que el diálogo coloquial, es posible encontrar: a) entrevistas estructuradas o enfocadas, donde las preguntas se fijan de antemano con un determinado orden y conjunto de categorías u opciones para que el sujeto elija; b) entrevistas semiestructuradas, donde las preguntas planeadas pueden ajustarse al entrevistado; y c) entrevistas no estructuradas, que son mucho más flexibles en cuanto a las preguntas planificadas, de manera que pueden adaptarse a los sujetos y a las condiciones (Díaz-Bravo *et al.*, 2013).

Al decir de Troncoso-Pantoja y Amaya-Placencia (2017), la entrevista es un instrumento útil para descubrir significados. Los mismos autores especifican que

la entrevista (...) permite conocer y comprender mediante la integración de varias dimensiones de los sujetos; de este modo, ayuda a comprender una conducta, teniendo en cuenta el marco sociocultural en el que las personas interpretan, piensan y elaboran sentido (Troncoso-Pantoja y Amaya-Placencia, 2017: 332).

Por ende, en la entrevista se trata de comprender el mundo desde el punto de vista del sujeto entrevistado y no del investigador (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Gracias a las entrevistas, es posible acercarse al mundo desde el interior y no desde fuera, como sucedería en el contexto de un laboratorio (Kvale, 2011; Vallés,

2009). Una entrevista se convierte, por tanto, en “un intercambio de visiones entre dos personas que conversan sobre un tema de interés común” (Kvale, 2011: 27). Precisamente, la entrevista es la “herramienta más idónea para acceder a los entresijos de la mente humana, es decir, a las concepciones y teorías implícitas que las personas poseemos acerca de determinados temas y cuestiones” (Núñez-Delgado y Santamarina-Sancho, 2017: 203). Por ello, se considera una técnica de recopilación profunda de sentidos.

De esta manera, es posible sintetizar lo dicho indicando que la entrevista se define tradicionalmente como una herramienta de recolección de datos del ámbito cualitativo, caracterizada por contemplar preguntas, más o menos esquematizadas o pautadas, cuyo propósito científico o indagatorio la diferencia de la conversación coloquial. Con las preguntas se pretende acceder a los sentidos y a la realidad del sujeto entrevistado, en busca de la información necesaria. Sus tipos se definen justamente por el grado de libertad en la pauta de las preguntas a presentar al entrevistado. En general, la aplicación de la entrevista es personal, caso a caso, y habitualmente la pauta de preguntas que la apoyan se aplica a un grupo de menor envergadura. Por lo demás, “la investigación a través de entrevistas es más coincidente con un modelo hipotético-inductivo (...), siendo de este modo los hechos los que sugieren la teorización” (Hernández, 2014: 208). Se trata de un esquema de conocimiento de abajo hacia arriba.

## 2.2. *La encuesta*

Comenzaremos por señalar que, para Hernández, Fernández y Baptista (2014), la encuesta en realidad es un diseño y su instrumento por antonomasia es el cuestionario. En cierta parte, Hernández y sus colaboradores tienen razón, pues, en términos etimológicos, *encuesta* proviene de la raíz latina de indagar y preguntar, actos que son más profundos que la simple recolección de datos. Sin embargo, la Real Academia Española (RAE) indica que la encuesta es un “conjunto de preguntas tipificadas dirigidas a una muestra representativa de grupos sociales, para averiguar estados de opinión o conocer otras cuestiones que les afectan” (RAE, 2019). A mayor abundamiento López-Roldán y Fachelli (2015) establecen que la encuesta es un método, pero también una técnica. Aún más, se trata de una técnica dialógica, pues es el resultado de una conversación con características específicas.

Por ello, y para zanjar esta divergencia, cuando se refiera a la encuesta se hablará indistintamente del cuestionario en cuanto técnica y no en cuanto a diseño. Así las cosas, encuesta (a este nivel) se entenderá como cuestionario. De hecho, López-Roldán y Fachelli los homologan, en el nivel de técnica, al señalar que

en la investigación social, la encuesta se considera en primera instancia como una técnica de recogida de datos a través de la interrogación de los sujetos cuya finalidad es la de obtener de manera sistemática medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación previamente construida. La recogida de los datos se realiza a través de un cuestionario, instrumento de recogida de los datos (de medición) y la forma protocolaria de realizar las preguntas (cuadro de registro) que se administra

a la población o una muestra extensa de ella mediante una entrevista donde es característico el anonimato del sujeto (2015: 8).

Una encuesta puede contener preguntas cerradas, abiertas o de ambos tipos. No obstante, cuando se hace referencia a lo abierto o cerrado de las preguntas, en realidad se remite a la libertad de respuesta que el investigador le otorga al sujeto (que es una libertad relativa, una libertad condicionada). En tal sentido, generalmente se identifica una pregunta cerrada cuando se limita la respuesta del sujeto solo a las alternativas u opciones que le presenta el investigador, mientras que se caracterizará como pregunta abierta cuando la respuesta del sujeto no esté limitada por dichas alternativas, sino en cuanto a extensión de respuesta. De esta manera, la encuesta tiene un propósito científico o indagatorio, se aplica de manera más masiva que la entrevista, y habitualmente contiene preguntas con respuestas delimitadas por el mismo investigador, aplicadas en relativo anonimato.

Entonces –y al igual que la entrevista–, la encuesta es una conversación, pero con ciertas normas. Tal vez sea más impersonal, incluso en diferido en términos temporales y espaciales, pero es al fin y al cabo una conversación. En efecto, Krosnick señala respecto del cuestionario que

la perspectiva de las normas y convenciones tradicionales dice que un cuestionario es, por supuesto, una pauta para una conversación y, sin embargo, los encuestados no se dan cuenta de que las reglas de esta conversación son diferentes de las reglas de la conversación normal (2018: 442).

Entonces, el cuestionario es una conversación, pero con reglas particulares que lo diferencian de la conversación de la vida cotidiana y, a su vez, de la entrevista. En complemento a ello, López-Roldán y Fachelli recalcan que

la encuesta, como instrumento de observación o recogida-producción de la información, se aleja de las formas de observación directa de los hechos. Por el contrario, la información se recoge a través de las manifestaciones verbales de los sujetos que resultan de la formulación de preguntas previamente establecidas. Es por tanto el resultado de una conversación de características específicas (...), pero que implica finalmente un diálogo entre personas, de ahí el calificativo de dialógica (2015: 9).

Asimismo, la encuesta tiene una parte visible que se caracteriza por los procedimientos técnico-estadísticos que apoyan su aplicación, pero también tiene otra faceta más oculta, de carácter heurístico y sociopolítico, respecto de los supuestos que la sustentan y las visiones que reproduce (Sánchez, 2012). Es más, a nivel epistemológico, en la encuesta “se parte de los supuestos de realismo del objeto y neutralismo del método, con lo que se buscará la reproducción del objeto observado como criterio para validar la calidad de la investigación” (Sánchez, 2012:173). Por ello, por sus características, la encuesta representaría la vía deductiva para acceder al conocimiento. Se trata de un esquema de conocimiento de arriba hacia abajo.

### 2.3. *Proposición fundada*

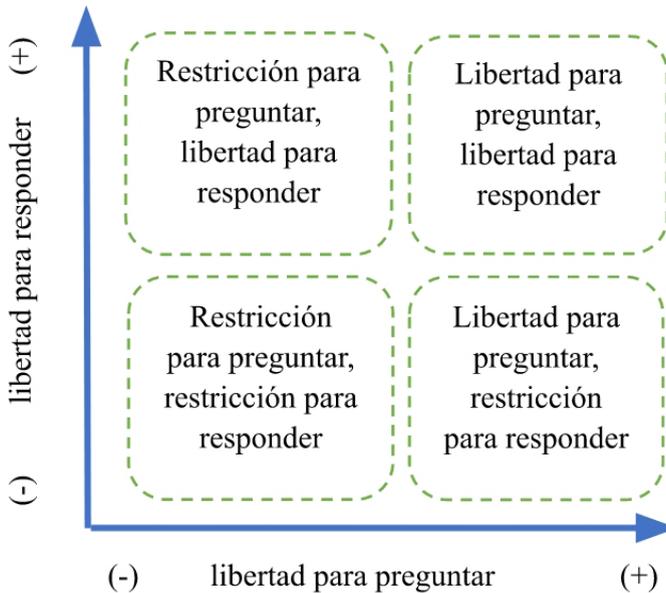
Entonces, está por un lado la entrevista y, por el otro, la encuesta. Así, y en función de lo dicho precedentemente, es posible puntualizar que:

- a) la entrevista y la encuesta son instrumentos indagatorios ampliamente utilizados en ciencias sociales;
- b) la entrevista representa una técnica cualitativa, mientras que la encuesta representa una técnica cuantitativa;
- c) la entrevista representaría la vía inductiva para acceder al conocimiento, mientras que la encuesta representaría la vía deductiva para acceder al conocimiento;
- d) tanto en la entrevista como en la encuesta hay una persona que busca conocer y otra que entrega los elementos para acceder a dicho conocimiento;
- e) la entrevista y la encuesta son instrumentos de observación indirectos, pues es el sujeto entrevistado o encuestado el que entrega la información;
- f) la entrevista habitualmente es más personal y de aplicación cara a cara, mientras que la encuesta habitualmente es de aplicación masiva y en relativo anonimato;
- g) la entrevista contiene una pauta de preguntas, cuyo grado de estructuración varía y genera los tipos de entrevistas, mientras que la encuesta contiene una pauta de preguntas de aplicación estandarizada;
- h) la entrevista permite un grado de respuesta amplio, mientras que la encuesta limita la libertad de respuesta;
- i) la entrevista y la encuesta son instrumentos de carácter dilógico, pues implican la conversación entre personas;
- j) la entrevista y la encuesta se diferencian de la conversación cotidiana por su planificación y su carácter indagatorio bajo una intención cognitiva específica, frecuentemente formalizada en objetivos de investigación.

Al visualizar en su conjunto estas 10 características, es posible inferir que la entrevista y la encuesta parecen ser puntos opuestos, pero de un mismo continuo. Se trata de un continuo dialógico cuyos puntos se diferencian en la medida en que las preguntas reciben mayor o menor estructuración y, al mismo tiempo, las respuestas se limitan en mayor o menor medida. Por ende, la entrevista y la encuesta no son más que la expresión epistémica de un diálogo humano bajo ciertas condiciones. Este es un principio que los constructivistas sociales hicieron notar hace un tiempo, al explicar que “cualquier sistema de inteligibilidad descansa en lo que es característicamente una negación implícita, una inteligibilidad alternativa que se plantea como rival de sí misma” (Gergen, 1996: 11). Por este motivo, la entrevista y la encuesta son expresiones de libertades alternativas entre sí. Lo que sigue trata de aclararlo de manera didáctica.

En la Figura 1 se representa de manera gráfica lo dicho anteriormente. En ella se cruzan, a la usanza de puntos cardinales, la libertad para preguntar (de menos a más) en el eje de abscisa conocido habitualmente como  $x$ , mientras que en el eje de ordenadas ( $y$ ) se representa la libertad para responder, también de menos a más.

**Figura 1.** Cuadrícula del continuo dilógico entre entrevista y encuesta.



La libertad para preguntar personificaría a quien investiga, indaga o busca, mientras que la libertad para responder implicaría a quien entrega la información. En las libertades es posible encontrar cuatro tipos de interacciones, a saber:

I. Restricción para preguntar y restricción para responder (- & -)

Si existe poca libertad para preguntar, se estaría ante una pauta de preguntas estandarizadas. Sin embargo, si solo se considera esta característica, no es posible indicar a ciencia cierta si se trata de una entrevista o de una encuesta. Es necesario, entonces, revisar la libertad de respuesta otorgada. Por ello, si la libertad de respuesta es restringida, probablemente se esté frente a una encuesta con preguntas cerradas, entregada como opciones a quien responde, de las que no puede escapar. Esto sería característico de un cuestionario de selección múltiple tradicional.

II. Restricción para preguntar y libertad para responder (- & +)

Seguidamente, si existe una restricción en la libertad de preguntar, pero existe libertad para responder, es probable que se trate de una entrevista estructurada o incluso de una sección abierta de un cuestionario. Este es un punto intermedio, pues la restricción de preguntar se compensa con la libertad de respuesta, y arroja la posibilidad de instrumentos característicamente cualitativos o, en su defecto, característicamente cuantitativos.

### III. Libertad para preguntar y restricción para responder (+ & -)

Por otro lado, si existe libertad para preguntar, es decir, que la pauta de preguntas no está restringida a una lista inamovible (o inadaptable), no sería posible asegurar que se está frente a una entrevista. Se debe revisar el grado de libertad que se ofrece en las respuestas. Entonces, si la libertad de preguntar es amplia, pero la libertad de responder es baja, aún se estaría en el mundo de la encuesta o, como se desea recalcar, en un punto dilógico de la epistemología conversacional, que enmarca la entrevista y la encuesta. En este caso, pudiera tratarse de cuestionarios adaptativos, que permiten cierta variabilidad según informantes, muy utilizados en el ámbito educativo para adaptar las preguntas al nivel de conocimiento de los encuestados.

### IV. Libertad para preguntar y libertad para responder (+ & +)

A su vez, si la libertad de preguntar es amplia y al mismo tiempo la libertad de responder es extensa, se estaría, con seguridad, en el orbe de una entrevista no estructurada y en profundidad.

De esta manera, la interacción entre libertades nos posiciona en uno u otro mundo, ya sea en el mundo cualitativo de la entrevista o en el mundo cuantitativo de la encuesta. Claro está que cuando se está posicionado en un punto concreto de esta interacción (una entrevista no estructurada, un cuestionario de selección múltiple, u otra expresión), es muy difícil para el investigador, que utiliza tal o cual medio, ser consciente de que dicho medio es la expresión puntual de una forma de hacer conversación científica, y que se diferencia de otro medio-herramienta por sus libertades. No obstante, la inconsciencia del investigador no desmiente lo tratado en estas líneas. Pese a ello, es efectivo que este continuo se vislumbra únicamente a nivel abstracto, por lo que su expresión concreta en el tránsito de una encuesta hacia una entrevista o de una entrevista hacia una encuesta sería improbable o, en el mejor de los casos, muy difícil sin derivar en aberraciones metodológicas. Sin embargo, este tránsito es *a priori*, determinístico a nivel teórico, es pensado. Por ello se insiste en que es epistémico, pues es el investigador quien establece con anterioridad a su aplicación el medio más adecuado para alcanzar los objetivos.

De esta manera, una vez elegido un instrumento, medio o forma, el continuo del que forma parte se esconde en el provecho fáctico, aunque previamente haya habido una elección epistémica. De hecho, esta perspectiva de complementariedad pensada o reflexionada ha sido respaldada por Cadena-Iñiguez *et al.*, cuando indicaron que

el uso de métodos cuantitativos y cualitativos en la investigación en ciencias sociales requiere que sea el propio investigador quien decida qué enfoque le amplía las posibilidades de respuesta al fenómeno en estudio, apelando a su ética como investigador. Los métodos cuantitativos no están peleados con los cualitativos (...) (2017: 1616).

Adicional a todo lo anterior, en esta interacción de libertades emerge una nueva característica que se añade al decálogo enunciado en principio, y que refiere al grado de poder que ejerce quien pregunta versus quien responde. Consiguientemente, ya sea de una entrevista o de una encuesta –y de todas las posibilidades entre medio–, es la persona que investiga quien ejerce el mayor poder, puesto que determina la libertad para preguntar y la libertad de responder que desea para lograr los propósitos indagatorios. De este modo, quien responde se circunscribe al grado de libertad otorgado por quien pregunta, aunque siempre podrá ejercer cierta cuota de poder en la *no-respuesta* (Sánchez, 2012), o en todas las posibilidades de simulación que están más allá de lo que quien pregunta puede controlar, de lo que Arfuch (1995) ya había advertido.

### 3. Consideraciones finales

Tras haber caracterizado brevemente la entrevista y la encuesta, es posible concluir que, cuando se recurre a una entrevista o una encuesta, lo que en realidad se hace es elegir una expresión puntual de la epistemología del diálogo entre personas en el marco de un propósito indagatorio. Aunque sea inconsciente, se está determinando la libertad para preguntar y la libertad para responder. Por ello, entrevista y encuesta son expresiones de un continuo conversacional que condiciona la interacción entre quien pregunta y quien responde. Esto corrobora lo ya establecido por Duarte, Canales y Cottet cuando señalaban que

las técnicas de investigación social son dispositivos que provocan el habla (encuestas, entrevistas, grupos focales, grupos de discusión, observación participante, relatos/historias de vida). Los datos corresponden a específicos modos de decir, obtenidos mediante la aplicación de determinados juegos de lenguaje (2016: 280).

Lo enunciado se ejemplificó gráficamente con la libertad de preguntar y la libertad de responder, cuyos puntos de encuentro (intersecciones) facilitaban el nombre a determinado tipo de instrumento. La libertad de respuesta representa a quien entrega la información, mientras que la libertad de pregunta representa a quien la busca. Así, y a la usanza del pensamiento complejo, se indica que no hay entrevista o encuesta sin estas dos entidades o, en palabras de Morin

no hay objeto si no es con respecto a un sujeto (que observa, aísla, define, piensa), y no hay sujeto si no es con respecto a un ambiente objetivo (que le permite reconocerse, definirse, pensarse, etc., pero también existir). El objeto y el sujeto, librados cada uno a sí mismo, son conceptos insuficientes (2007: 67).

En este aspecto, pensar la entrevista y la encuesta como parte de un continuo ayuda a superar las lógicas que separan al sujeto del objeto de estudio dominante en la actual forma de hacer ciencia. En dicho sentido, Aspeé señala que

sujeto y objeto se separan bajo el imperio del positivismo cartesiano (...). No obstante, existen corrientes epistémicas que rompen esta dialéctica, ge-

nerando un panorama complejo, que genera una reunificación de sujeto y objeto tanto a nivel social, como físico y metafísico (2013: 9).

Así las cosas, esta propuesta pretende rescatar la naturaleza que está detrás de una entrevista o de una encuesta, que –más que técnicas de mundos opuestos– son expresiones particulares de la misma interacción humana al tratar de conocer. No obstante, esto no significa que un paradigma de conocimiento se transforme en otro, en absoluto. De hecho, en ninguna parte de esta reflexión se indicó así. Lo que se trata de indicar es que es el investigador quien recorre mentalmente (reflexiona) las posibilidades, y luego se posiciona en un punto del tránsito que recorrió. Es decir, hace una elección con base a las libertades que analizó. Como diría Sandoval, “la acción humana no constituye un mero epifenómeno de un mundo de presencias que le preexisten, pero tampoco constituye la fuente omnipotente de toda posibilidad de construcción social del mundo” (2004: 168). Ello implica que el conocimiento es la expresión de posibilidades. Por tanto, es pensado.

Finalmente, y como toda obra humana, lo dicho es perfectible y en ningún caso pretende estar acabado. De hecho, la autoría es consciente de algunos vacíos. Uno de ellos es determinar si este continuo hace innecesaria o no la calificación de técnica cualitativa para la entrevista o de técnica cuantitativa para la encuesta o bien, lo que es más profundo, la circunscripción de estos instrumentos a determinados paradigmas-perspectivas de conocimiento. ¿Será posible conocer sentidos mediante la encuesta? ¿Será posible establecer magnitudes mediante la entrevista? Por ahora son preguntas abiertas al lector o lectora, cuya respuesta escapa al propósito de este trabajo. Aunque se recalca que es el investigador quien recorre las posibilidades de interacción dialógica, no son los paradigmas los que se trastocan. Lo que queda en tensión con lo dicho es la determinación de que tal o cual medio-herramienta, únicamente por su nomenclatura o estructura, pertenezca a tal o cual paradigma, sin poder escapar de él. En este momento, solo se pide pensar en las libertades que hacen posible usar una entrevista o una encuesta como expresión de un diálogo entre personas.

## **Bibliografía**

- Arfuch, L. (1995). *La entrevista, una invención dialógica*. Barcelona, España: Paidós.
- Aspeé, J. (2013). El arribo del sujeto complejo en trabajo social de caso. *Revista de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile*, 85, 9-17. <http://rts.alerta.cl/index.php/rts/issue/viewIssue/3/2>
- Cadena-Iñiguez, P.; Rendón-Medel, R.; Aguilar-Ávila, J.; Salinas-Cruz, E.; Cruz-Morales, F. y Sangerman-Jarquín, D. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista mexicana de ciencias agrícolas*, 8(7), 1603-1617. <http://www.scielo.org.mx/pdf/remexca/v8n7/2007-0934-remexca-8-07-1603.pdf>
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., y Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167. <http://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v2n7/v2n7a9.pdf>
- Duarte, K.; Canales, M., y Cottet, P. (2016). Conversaciones juveniles: aportes a las prácticas y lógicas de la investigación social. *Cinta de moebio*, 57, 275-284. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717->

554X2016000300003

- Gergen, K. (1996). *Realidades y relaciones: aproximación a la construcción social*. Barcelona, España: Paidós.
- Hernández, R. M. (2014). La investigación cualitativa a través de entrevistas: su análisis mediante la teoría fundamentada. *Cuestiones Pedagógicas*, 23, 187-210. <http://hdl.handle.net/11441/36261>
- Hernández, R.; Fernández C. y Baptista, L. (2014). *Metodología de la Investigación*. México D. F., México: McGraw-Hill Education.
- Krosnick, J. A. (2018). Questionnaire Design. En D. Vannette y J. Krosnick (Eds.), *The Palgrave Handbook of Survey* (pp. 439-455). Cham, Suiza: Palgrave Macmillan. [https://doi.org/10.1007/978-3-319-54395-6\\_53](https://doi.org/10.1007/978-3-319-54395-6_53)
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Madrid, España: Ediciones Morata.
- López-Roldán, P. y Fachelli, S. (2015). Capítulo II.3 La encuesta. En P. López-Roldán y S. Fachelli, *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa* (pp. 5-35). Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), España: Dipòsit Digital de Documents, Universitat Autònoma de Barcelona.. <http://ddd.uab.cat/record/163567>
- Morin, E. (2007). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona, España: Gedisa.
- Núñez-Delgado, M. P. y Santamarina-Sancho, M. (2017). Propuesta de análisis crítico del discurso en entrevistas clínicas en profundidad. *Cinta de moebio*, 59, 198-210. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2017000200198>
- Real Academia Española (2019). *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/>
- Sánchez, J. J. (2012). La encuesta, herramienta cognitiva. *Papers. Revista de Sociología*, 97(1), 169-192. [https://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862v97n1/papers\\_a2012v97n1p169.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862v97n1/papers_a2012v97n1p169.pdf)
- Sandoval, J. (2004). *Representación, discursividad y acción situada. Introducción crítica a la psicología social del conocimiento*. Valparaíso, Chile: Universidad de Valparaíso.
- Troncoso-Pantoja, C. y Amaya-Placencia, A. (2017). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *Revista de la Facultad de Medicina*, 65(2), 329-332. <https://doi.org/10.15446/revfacmed.v65n2.60235>
- Vallés, M. S. (2009). *Entrevistas Cualitativas*. Madrid, España: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Wallerstein, I. (1996). *Abrir las ciencias sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*. México D. F., México: Siglo XXI.
- Wengraf, T. (2012). *Qualitative Research Interviewing*. Londres, Reino Unido: SAGE.

Recibido: 06/02/23. Aceptado: 21/12/23.

Juan Aspeé y José González, "La entrevista y la encuesta como epistemología del diálogo". *Revista Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 28, número 47, enero-junio 2024, pp. 13-23.